

5.º El theniente de Agente, hañaca  
de acuerdos, y decretos de memoria  
les; La forma de Sibriam<sup>tos</sup>, del car  
go del Agente: Lo demas de el se  
Moya:

6.º Todo genero de pasaporte, es  
del cargo del theniente de Ag.  
Lo demas, de los dos Amanu  
enzes, à direct.<sup>on</sup> de los Secretarios.

7.º El Secretario, que no llebe, el  
Libro Copitular: asistiendo, à to  
das las Justas, que se ofiercan,  
y le asistiran, alternando por  
semanas, los tres oficiales:

paracion de papeles, Colocac<sup>on</sup> de Cartas,  
Reprovisiones, titulos, y otros diferen  
tes, con los borradores de cartas,  
y representaciones, que continuam<sup>te</sup>,  
se hacen:

5.º La saca de acuerdos, Decretos de  
memoriales, despacho de Sibriam<sup>tos</sup>,  
escrivir cartas, y representaciones,  
con las continuadas Ordenes, que  
cada dia se ofieren, testimonios  
de verindad, Matanza de Sctos,  
y pases de ganado.

6.º El continuado diario desga  
cho de pasaportes Militares, de  
Paisanos, vezinos, y Forasteros; Pre  
sentacion de todos los Reclutas,  
de quantas Banderas ay, en Mun  
cia, recolect<sup>on</sup>, y asiento de sus  
filiaciones, Lexificaciones, que  
se da à los Comisionados, de  
cada uno de thos Reclutas, y  
de las mensuales revistas: fees  
de vida: Silencias, para cor  
tar arboles, y maderas, y asien  
to, de las que se dan.

7.º Losivos, de Tam, y Añete:  
Administraciones de arvitior:  
La de Aguardiente: Abastio  
de Carbon: Lo que ocurre, en  
servicio de Milicias: Conser  
vacion de Montes, y plan

U  
P  
2  
7

